

Aguascalientes, Ags; a lunes 27 de junio de 2022

No. 170

CONGRESO DE AGUASCALIENTES IMPULSA PROGRAMAS DE VIVIENDA QUE PROPICIEN LA ENTREGA DE INSUMOS PARA EL CUIDADO AMBIENTAL

Se realizaron los trabajos de las comisiones unidas de Desarrollo Social, así como la de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes; encabezadas por las diputadas Laura Ponce y Genny López; respectivamente. Analizaron una iniciativa para fortalecer el cuidado ambiental desde los hogares, con un enfoque sustentable y de apoyo a la economía familiar.

Las y los integrantes de las comisiones aprobaron de manera conjunta el dictamen correspondiente de la iniciativa por la que se reforma la fracción VII del artículo 35 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Aguascalientes, presentada por las y los congresistas Juanis Martínez, Emanuelle Sánchez Nájera y Temo Escobedo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El objeto de la iniciativa es determinar como prioritario y de interés público a los programas de vivienda, esto con el propósito de que el Gobierno del Estado otorgue insumos que generen impacto ambiental positivo y, a la vez, apoyen el fortalecimiento de la economía familiar.

La diputada Genny López destacó que esta modificación busca que en los hogares se aproveche con eficiencia la energía eléctrica, la reducción del consumo de agua potable a través del uso de focos ahorradores, inodoros de descarga limitada, regaderas ecológicas, llaves ahorradoras de agua en cocina y baño; entre otros.

Por su parte, Laura Ponce resaltó la importancia de incluir dentro de los programas de gobierno este tipo de acciones, “ya que en la actualidad atravesamos por problemas que generan los climas extremos, escasez de agua, calentamiento global y contaminación”.

El resolutivo se turnó a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para el trámite correspondiente. Asimismo, en esta sesión estuvieron presentes las y los congresistas María de Jesús Díaz Marmolejo, Juanjo Hernández, Jaime González de León, Arturo Piña y Fernando Marmolejo.



---000---